

EVALUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

1. CONTEXTO GENERAL

La recuperación de la economía mundial está en marcha, sin embargo, las expectativas que se tenían al primer semestre de 2021 se vieron perjudicadas en gran medida por el embate del COVID-19 que con su nueva variante "Delta", altamente transmisible, obligó a los países a redirigir sus esfuerzos para el reforzamiento de sus políticas y sistemas de salud.

Preocupan las divergencias entre el crecimiento de las economías avanzadas y el grupo de economías de mercados emergentes y en desarrollo (excepto China), mismas que tienden a aumentar, producto del grado de efectividad de las políticas orientadas a la recuperación económica y las disparidades en el acceso a las vacunas.

El desempeño económico de las economías avanzadas fue menor al esperado. Estados Unidos redujo sus perspectivas de crecimiento en un punto porcentual con relación a junio 2021 con lo cual se espera que la expansión en la presente gestión sea del orden del 6,0%. Este ajuste se debió principalmente a la ralentización del consumo en el tercer trimestre de la gestión y las interrupciones logísticas en la provisión de bienes demandados en el segundo trimestre lo que generó problemas por el lado de la oferta.

De manera similar a lo que ocurre con Estados Unidos, Alemania redujo sus expectativas de crecimiento en el último trimestre de 3,6% a 3,1%, debido en parte a la escasez de insumos clave que incidieron en una menor dinámica de su industria manufacturera; mientras que el crecimiento del Japón se vio truncado con una disminución de sus perspectivas de crecimiento, de 2,8% a 2,4%, debido a que el nivel de contagios de COVID-19 alcanzó un nivel récord en el tercer trimestre de 2021.

En contrapartida a lo señalado para Estados Unidos, Alemania y Japón, el comportamiento esperado para la zona del Euro en su conjunto es más alentador (5,0% de incremento del Producto Interno Bruto - PIB), apoyado en buena medida por la mejora de las proyecciones de crecimiento de Francia e Italia con relación al trimestre anterior (la expansión económica de estos países sería de 6,3% y 5,8%, respectivamente, en 2021, es decir, 40 y 90 puntos básicos más de lo previsto hace un trimestre).

En cuanto a las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las previsiones muestran una ligera mejoría respecto al trimestre anterior (6,4%, producto de un aumento de 10 puntos

básicos en sus perspectivas), lo que está directamente relacionado con un mejor desempeño de países como China e India en donde se espera que se registren crecimientos de 8,0% y 9,5% respectivamente.

Por su parte, algunas economías de América Latina y el Caribe están logrando mejores resultados que los previstos hasta mediados de año, incidiendo positivamente en la perspectiva general de la región (6,3%, con un incremento de 50 puntos básicos con relación a junio 2021). Las economías más grandes de Latinoamérica, que son Brasil y México tendrían un 5,2% y 6,2% de aumento de su PIB en 2021, respectivamente. De manera similar a lo registrado en África Sub-sahariana, Oriente Medio y Asia Central, el cambio positivo en las proyecciones realizadas en el transcurso de la gestión 2021 para la región de América Latina y el Caribe se debe en cierta medida a la reactivación de las exportaciones en estos países.

En América del Sur la proyección de expansión económica se sitúa en 6,3%, destacando Chile y Perú como las economías que tendrían un crecimiento de 11% y 10%, respectivamente. En el resto de países la situación es más heterogénea con crecimientos que se sitúan entre el 2,8% (Ecuador) y 7,6% (Colombia).

En el ámbito nacional, las autoridades en materia económica manifestaron un mayor optimismo sobre el crecimiento esperado para la gestión 2021 en concordancia con lo señalado por organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial o la CEPAL, sin embargo, con un criterio conservador mantuvieron la previsión del 4,4% establecido en el Programa Fiscal Financiero.

La inflación acumulada al 30 de septiembre de 2021 es de 0,77% (la variación entre agosto y septiembre fue de -0,20 puntos porcentuales), mientras que el tipo de cambio frente al dólar estadounidense se mantiene sin variaciones. Las reservas internacionales netas a fines de septiembre de 2021 alcanzan a USD4.831 millones, registrando un incremento de 4,5% en el tercer trimestre de 2021 con relación a lo registrado al cierre del primer semestre de 2021.

El superávit comercial fue de USD1.500 millones a septiembre de 2021, producto del crecimiento de un 65,9% del valor de las exportaciones con respecto al mismo periodo de la pasada gestión. A septiembre de 2021, destacan las exportaciones en la categoría de suministros industriales (USD2.985,5 millones), debido principalmente a la exportación de bienes básicos en un 67,0%, mientras que los elaborados participaron con el 33,0%. La extracción de minerales y la industria manufacturera son los sectores que registraron crecimientos más importantes en las exportaciones entre enero y septiembre de 2021 con relación al mismo periodo de la gestión anterior, con 104,9% y 98,5%, respectivamente.

Por su parte, las remesas familiares recibidas del exterior ascienden, al tercer trimestre de 2021, a USD1.027 millones (monto superior en 35,0% con relación al mismo periodo de 2020). Por país de origen, las remesas provinieron principalmente de España (34,7%), Estados Unidos (20,7%) y Chile (20,3%).

En el contexto señalado, las principales variables del sistema financiero nacional mantienen el comportamiento favorable. De esta manera, los depósitos en el sistema de intermediación

financiera alcanzan a Bs207.360 millones (8,9% más que hace un año), la cartera de créditos asciende a Bs195.636 millones mayor en Bs7.884 millones con relación a similar periodo de 2020; por su parte, la morosidad de los créditos se mantienen en niveles reducidos (índice de mora de 1,6%, uno de los más bajos de la región) y el nivel de provisiones duplica este saldo, mostrando una fortaleza en lo que se refiere al riesgo de crédito.

El ratio de liquidez que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se ubica en 44,3%, lo que indica una adecuada capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo sus operaciones. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) promedio del sistema financiero, se sitúa en 13,1%, superior al mínimo exigido por Ley, destacando la solvencia del sistema financiero y su fortaleza para continuar expandiéndose.

El comportamiento de las utilidades continúa siendo positivo, cerrando con un monto de Bs956 millones a septiembre de 2021, lo que permite avizorar que las entidades financieras podrán continuar fortaleciéndose patrimonialmente en la presente gestión.

En lo que corresponde al mercado de valores, el monto de las negociaciones asciende a Bs58.339 millones, destacando las operaciones de reporto que alcanzan los Bs33.740 millones; asimismo, la cartera de los fondos de inversión suma Bs23.779 millones, con más de 101 mil participantes.

2. SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Al cierre del tercer trimestre de la gestión 2021, las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con licencia de funcionamiento registran Bs300.294 millones en activos totales, 9,1% (Bs25.040 millones) más que similar periodo de 2020.

Por tipo de entidad, los Bancos Múltiple (BMU)¹ mantienen el 75% de los activos con Bs225.110 millones, el Banco Público (BPU)² 13,3% con Bs39.931 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) 3,1% con Bs9.193 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) 3% con Bs8.908 millones, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)³ 2,4% con Bs7.295 millones, los Bancos PYME (BPY) 2% con Bs5.968 millones y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) 1,3% con Bs3.889 millones (Cuadro N° 1).

En los últimos 12 meses, todos los tipos de entidades registraron incrementos en sus activos, con excepción de las EFV. Es así que, los aumentos en el valor de los activos son de 23,2% en el BPU, 22,8% en las IFD y 14,5% en el BDP, entre los principales.

Cuadro N° 1: ACTIVOS DE LAS ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
(en millones de bolivianos y en número)

Tipo de entidad	Número de entidades		Activos (en millones de bolivianos)	
	sep-20	sep-21	sep-20	sep-21
BMU	12	12	210.992	225.110
BPU	1	1	32.405	39.931
CAC	31	34	8.750	9.193
IFD	9	9	7.255	8.908
BDP	1	1	6.373	7.295
BPY	2	2	5.560	5.968
EFV	3	3	3.919	3.889
Total	59	62	275.254	300.294

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Cabe destacar que, en la presente gestión 5 cooperativas de ahorro y crédito obtuvieron la licencia de funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones de intermediación financiera, las cuales son: San Pedro de Aiquile R.L. (inicio de operaciones el 01.07.2021), Virgen de los Remedios R.L. (inicio de operaciones el 20.09.2021), San Francisco Solano R.L. (inicio de operaciones el 20.09.2021), Cooprole R.L. (inicio de operaciones el 29.11.2021) y Solucredit San Silvestre R.L. (inicio de operaciones el 29.11.2021).

2.1 DEPÓSITOS⁴

Los depósitos constituidos en las EIF suman Bs207.360 millones, Bs17.021 millones más que el valor observado en septiembre de 2020. Este comportamiento es impulsado principalmente

¹ No incluye al Banco Unión S.A.

² Banco Unión S.A.

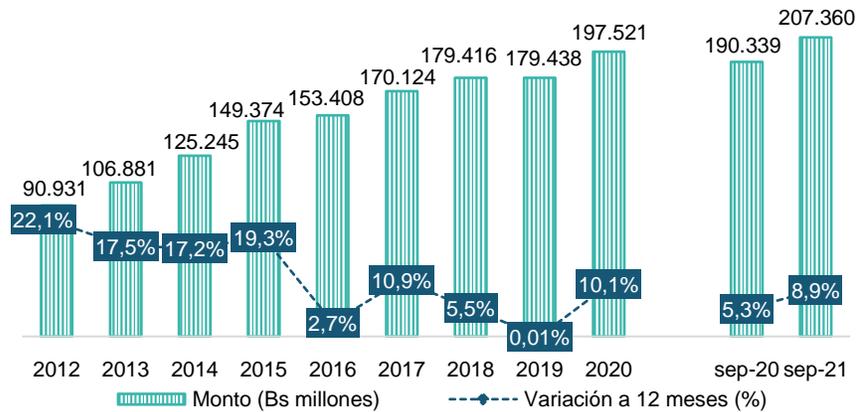
³ Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

⁴ Los depósitos, incluyen los depósitos del público y de las empresas públicas.

por los depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros, con aumentos de Bs6.983 millones y Bs6.534 millones, respectivamente.

La variación porcentual a 12 meses de los depósitos, al 30 de septiembre de 2021, asciende a 8,9%. En los últimos diez años, los depósitos en el sistema financiero registraron variaciones positivas (Gráfico N° 1).

Gráfico N° 1: DEPÓSITOS Y VARIACIÓN A 12 MESES
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En los depósitos según modalidad, se observa que el 48,3% (Bs100.232 millones) corresponde a depósitos a plazo fijo (DPF), 31,3% (Bs64.837 millones) a caja de ahorros, 18% (Bs37.359 millones) a la vista y 2,4% (Bs4.932 millones) a otros depósitos (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2: DEPÓSITOS SEGÚN MODALIDAD
(en millones de bolivianos)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

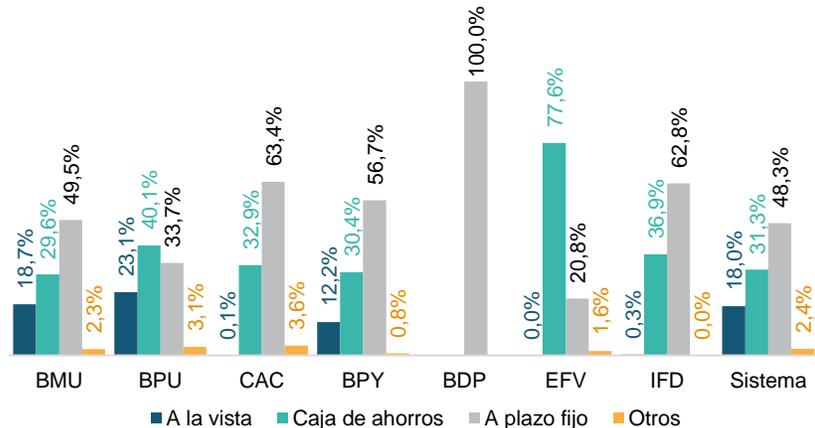
Es importante destacar la importancia que tienen los DPF en el sistema financiero, que hace diez años atrás representaba el 38,3% del total de los depósitos y a septiembre de 2021 dicha participación aumenta en 10 puntos porcentuales, llegando a 48,3%. Asimismo, se observa que el 92,3% (Bs92.496 millones) de los DPF son constituidos a plazos mayores a un año, 5,2% (Bs5.225 millones) a un año y 2,5% (Bs2.512 millones) con plazos hasta seis meses,

aspecto que refleja la confianza de la población en el sistema financiero. El periodo de permanencia promedio de los DPF es de 923 días.

Por tipo de entidad de intermediación financiera, Bs159.129 millones de los depósitos corresponden a los captados por los BMU (76,7%), Bs31.122 millones por el BPU (15%), Bs6.546 millones por las CAC (3,2%), Bs4.063 millones por los BPY (2%), Bs3.964 millones por BDP (1,9%), Bs2.432 millones por las EFV (1,2%) y Bs103 millones por las IFD (0,05%).

Según modalidad, los depósitos en los BMU son constituidos principalmente en DPF (49,5%) y en caja de ahorros (29,6%). En el BPU el 40,1% son depósitos en caja de ahorros, 33,7% DPF y 23,1% a la vista. En las CAC el 63,4% de los depósitos se concentra en DPF y 32,9% en caja de ahorros. En los BPY, los DPF representan el 56,7% y los depósitos en caja de ahorros el 30,4%. En el BDP el 100% de los depósitos son DPF. En las EFV los depósitos se concentran en caja de ahorros con el 77,6% y en las IFD el 62,8% son DPF.

Gráfico N° 3: DEPÓSITOS POR MODALIDAD Y TIPO DE ENTIDAD
Al 30 de septiembre de 2021
(en porcentajes)

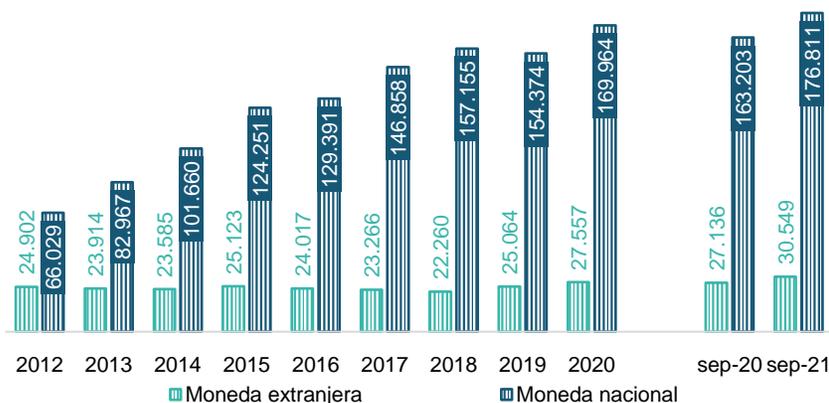


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Los depósitos en el sistema financiero constituidos según denominación monetaria dan cuenta de que los recursos captados en Moneda Nacional (MN) y en Moneda Nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento a la Vivienda (MNUFV) alcanzan a Bs176.811 millones (85,3% del total), y los depósitos en Moneda Extranjera (ME) y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor (MNMV) a Bs30.549 millones (14,7% del total). Con relación a la gestión 2012, la participación de los depósitos en moneda nacional aumentó en 12,7 puntos porcentuales.

Gráfico N° 4: DEPÓSITOS SEGÚN DENOMINACIÓN MONETARIA

(en millones de bolivianos)

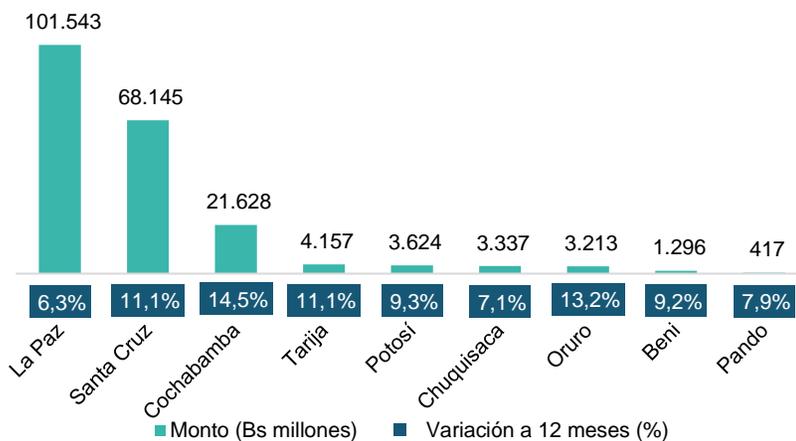


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según departamento, el 49% de los depósitos del sistema financiero se concentra en La Paz (Bs101.543 millones), 32,9% en Santa Cruz (Bs68.145 millones) y 10,4% en Cochabamba (Bs21.628 millones), entre los principales departamentos. Con relación a septiembre de la gestión 2020, las captaciones realizadas por las EIF son superiores en los nueve departamentos, destacando el departamento de Santa Cruz que registró el mayor incremento de Bs6.797 millones, le siguen La Paz con Bs6.025 millones, Cochabamba con Bs2.738 millones y el resto de los departamentos suman Bs1.461 millones de incremento (Gráfico N° 5).

Gráfico N° 5: DEPÓSITOS SEGÚN DEPARTAMENTO Y VARIACIÓN A 12 MESES

(en millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En cuanto al número de cuentas de depósito en el sistema financiero, al 30 de septiembre de 2021, éste asciende a 13.485 miles de cuentas, mayor en 1.066 mil con respecto a mes similar de 2020. En los últimos diez años, el número de cuentas de depósito vigentes en las EIF mostraron variaciones anuales positivas (Gráfico N° 6).

Gráfico N° 6: NÚMERO DE CUENTAS DE DEPÓSITO Y VARIACIÓN A 12 MESES
(en miles de cuentas y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

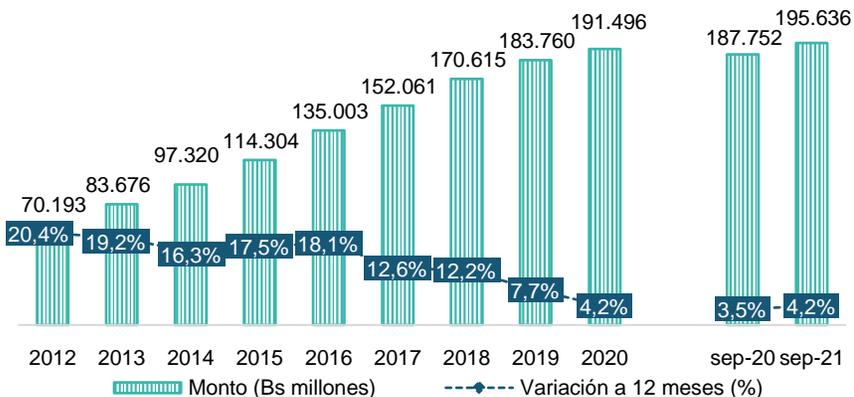
2.2 CARTERA DE CRÉDITOS

Al tercer trimestre de la gestión 2021, la cartera de créditos de las EIF suma Bs195.636 millones y es mayor en Bs7.884 millones a la observada en similar periodo de la gestión pasada. Este comportamiento es impulsado principalmente por los microcréditos, el crédito empresarial y el de vivienda, con aumentos de Bs2.979 millones, Bs2.302 millones y Bs1.850 millones, respectivamente.

La variación porcentual a 12 meses de la cartera de créditos, asciende a 4,2% mayor a lo observado en el anterior trimestre (3,2%) y hace 12 meses atrás (3,5%). Este comportamiento refleja la reactivación de las actividades económicas generadoras de empleo que paulatinamente van retomando el pago de los créditos, así como requiriendo mayor financiamiento.

Las colocaciones de créditos en el sistema financiero observadas en los últimos diez años, registran variaciones positivas (Gráfico N° 7).

Gráfico N° 7: CARTERA DE CRÉDITOS Y VARIACIÓN A 12 MESES (*)
(en millones de bolivianos y porcentajes)



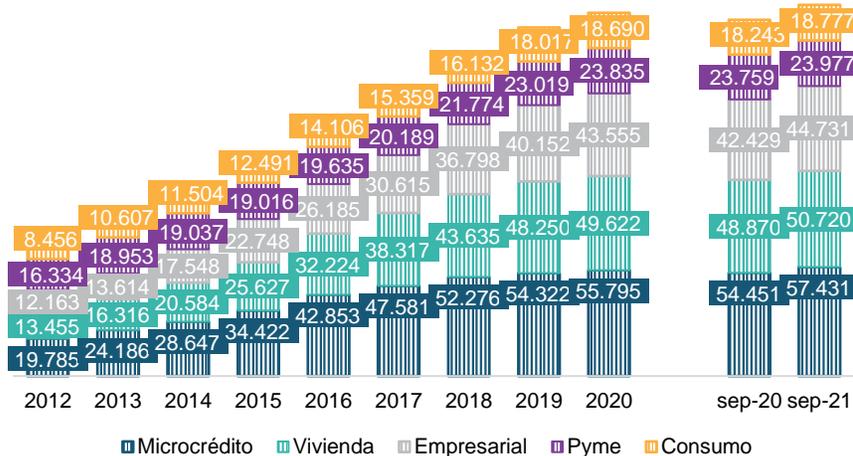
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Los créditos otorgados a las unidades económicas ascienden a Bs126.139 millones y a los hogares Bs69.497 millones, al 30 de septiembre de 2021, y según tipo de crédito, la cartera se distribuye en: microcréditos 29,4%, créditos de vivienda 25,9%, crédito empresarial 22,9%, créditos pyme 12,3% y créditos consumo 9,6%.

En los últimos 10 años, es destacable el comportamiento en las colocaciones de créditos de vivienda y los créditos empresariales, que a septiembre de 2021 los montos de los citados créditos representan 2,8 y 2,7 veces más que el monto registrado en la gestión 2012, respectivamente.

El comportamiento de los créditos de vivienda, se debe a la priorización que se da a la otorgación de créditos de vivienda de interés social a partir de la gestión 2013, y en los créditos empresariales influyeron los créditos con destino a las actividades productivas, en el marco de la LSF (Gráfico N° 8).

Gráfico N° 8: CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO
(en millones de bolivianos)



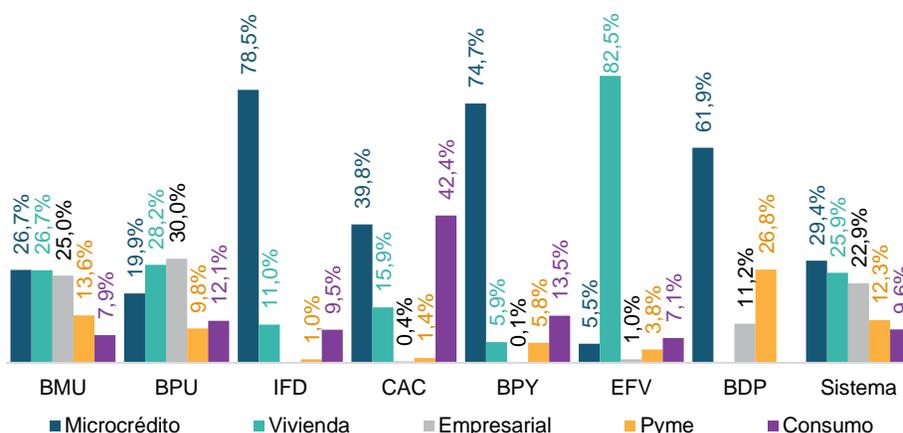
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según tipo de EIF, Bs151.321 millones de los créditos corresponden a los BMU (77,3%), Bs21.613 millones al BPU (11%), Bs6.649 millones a las IFD (3,4%), Bs6.559 millones a las CAC (3,4%), Bs4.190 millones a los BPY (2,1%), Bs2.706 millones a las EFV (1,4%) y Bs2.598 millones al BDP (1,3%).⁵

El 78,4% de las colocaciones en los BMU son distribuidas en vivienda (26,7%), microcrédito (26,7%) y empresarial (25%); mientras que el 78,1% de los créditos en el BPU se distribuye en crédito empresarial (30%), vivienda (28,2%) y microcrédito (19,9%). Por su parte, las IFD y los BPY concentran sus carteras en microcréditos con participaciones de 78,5% y 74,7%, respectivamente, y las EFV en créditos de vivienda (82,5%). Las CAC otorgan más créditos de consumo (42,4%) y microcrédito (39,8%), mientras que el BDP otorga más microcrédito (61,9%) y créditos pyme (26,8%, Gráfico N° 9).

⁵ Para el BDP corresponde a la cartera de primer piso.

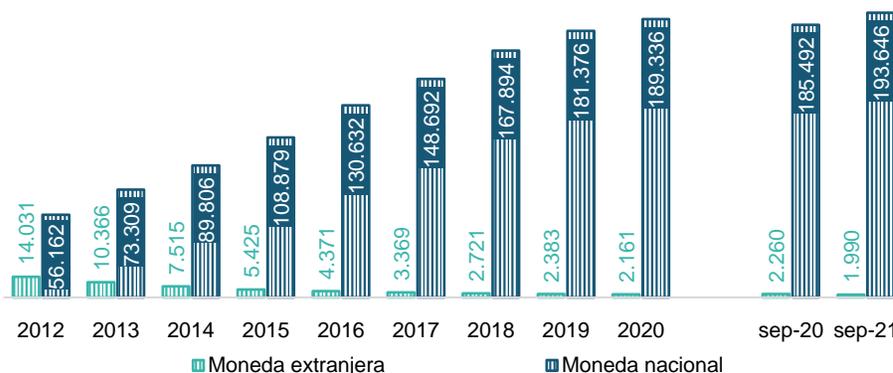
Gráfico N° 9: CARTERA SEGÚN TIPO DE CRÉDITO Y POR TIPO DE ENTIDAD
Al 30 de septiembre de 2021
(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Las colocaciones en Moneda Nacional (MN) y en Moneda Nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento a la Vivienda (MNUFV) alcanzan a Bs193.646 millones (99% del total), y los créditos en Moneda Extranjera (ME) y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor (MNMV) a Bs1.990 millones (1% del total). Con relación a la gestión 2012, la participación de la cartera de créditos en moneda nacional aumentó en 19 puntos porcentuales y es levemente superior con respecto a septiembre de 2020 (98,8%).

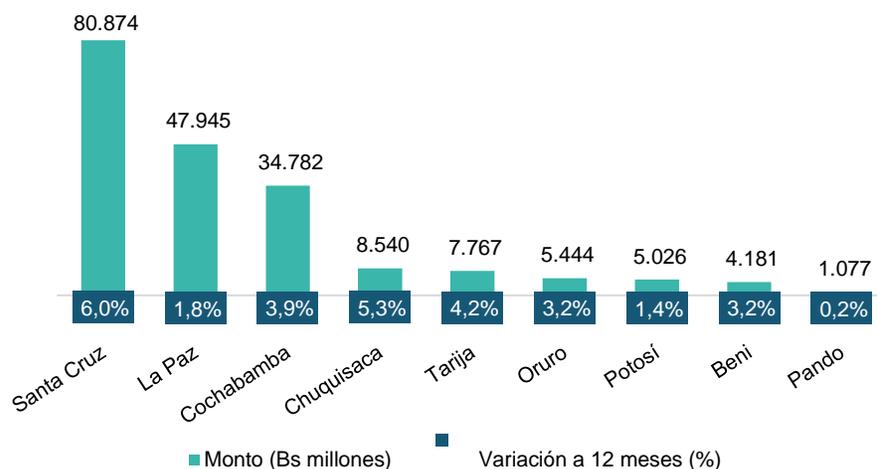
Gráfico N° 10: CARTERA DE CRÉDITOS SEGÚN DENOMINACIÓN MONETARIA
(en millones de bolivianos)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según departamento, el 41,3% de los créditos del sistema financiero se encuentran otorgados en Santa Cruz (Bs80.874 millones), el 24,5% en La Paz (Bs47.945 millones) y el 17,8% en Cochabamba (Bs34.782 millones), entre los principales. Con relación a septiembre de 2020, las colocaciones de las EIF son superiores en los 9 departamentos (Gráfico N° 11).

Gráfico N° 11: CARTERA DE CRÉDITOS SEGÚN DEPARTAMENTO Y VARIACIÓN A 12 MESES
(en millones de bolivianos y porcentajes)

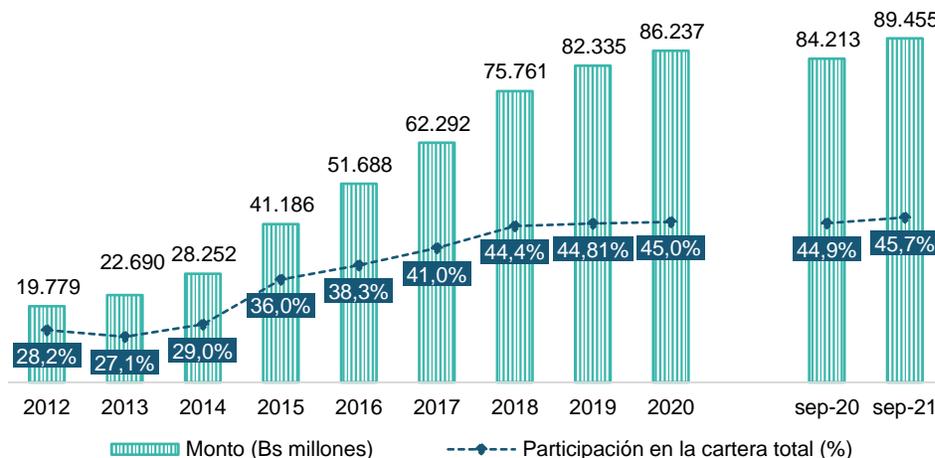


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Cartera de créditos destinada al sector productivo⁶

Los créditos de tipo empresarial, pyme y microcrédito destinados a las actividades económicas del sector productivo ascienden a Bs89.455 millones y representan el 45,7% del total de los créditos del sistema financiero, participación significativamente superior a la observada en la gestión 2012 (28,2%); la variación a 12 meses de la citada cartera de créditos es de 6,2%, superior al crecimiento de la cartera total (4,2%).

Gráfico N° 12: CARTERA DE CRÉDITOS DESTINADA AL SECTOR PRODUCTIVO
(en millones de bolivianos y porcentajes)

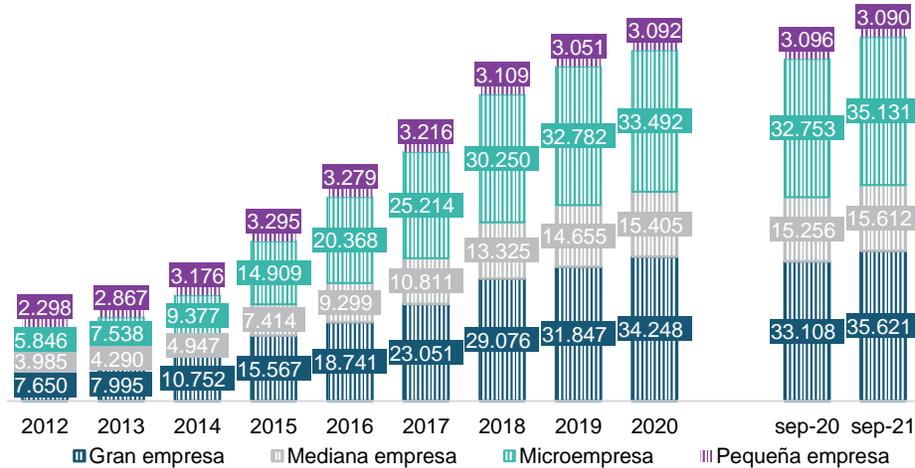


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

⁶ De acuerdo con la normativa vigente, se considera como crédito al sector productivo a los préstamos de tipo empresarial, microcrédito o pyme cuyo destino corresponde a las categorías de: a) agricultura y ganadería, b) caza, silvicultura y pesca, c) extracción de petróleo crudo y gas natural, d) minerales metálicos y no metálicos, e) industria manufacturera, f) producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, y g) construcción (sector producción). A partir de la Circular ASFI/307/2015, de 27 de julio de 2015, se consideran como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito hacia el sector turismo (hasta noviembre de 2016 se considera el sector económico de la actividad del deudor y a partir de diciembre de 2016 la actividad económica de destino del crédito, en ambos casos para capital de inversión) y a la producción intelectual.

Por tamaño de la unidad económica, el 39,8% de los préstamos corresponden a la gran empresa, 39,3% a la microempresa, 17,5% a la mediana empresa y 3,5% a la pequeña empresa. En el último decenio, las microempresas del país fueron las mayores demandantes de créditos, pasando de 29,6% (gestión 2012) de participación en el total de los créditos al sector productivo a 39,3% (septiembre de 2021).

Gráfico N° 13: CARTERA AL SECTOR PRODUCTIVO POR TAMAÑO DE EMPRESA
(en millones de bolivianos)



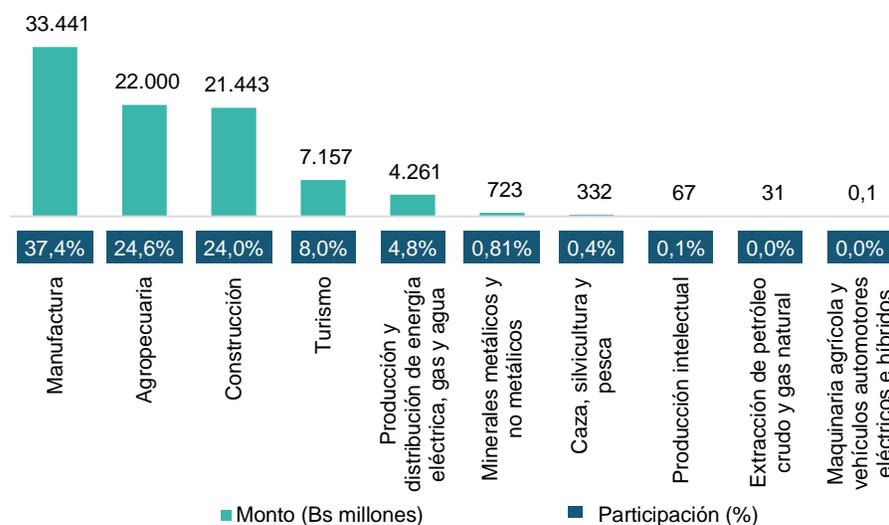
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

El financiamiento a las empresas del sector productivo corresponde en mayor proporción a capital de inversión, con 77,3% (Bs69.104 millones) y a capital de operación con 22,7% (Bs 20.351 millones). Con relación a los sectores económicos a los cuales se destina el financiamiento, las principales actividades económicas son la manufactura, la agropecuaria y la construcción (Gráfico N° 14).

En los últimos 12 meses, destacaron los incrementos de cartera al sector de la manufactura con Bs3.416 millones y agropecuaria con Bs1.369 millones.

Cabe mencionar que mediante Resolución ASFI/671/2021 de 26 de julio de 2021, se incluye como financiamiento al sector productivo la otorgación de créditos cuyo destino sea la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos y de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida, en el marco del Decreto Supremo N° 4539 de 7 de julio de 2021.

Gráfico N° 14: CARTERA AL SECTOR PRODUCTIVO POR ACTIVIDAD DE DESTINO
Al 30 de septiembre de 2021
(en millones de bolivianos y porcentajes)

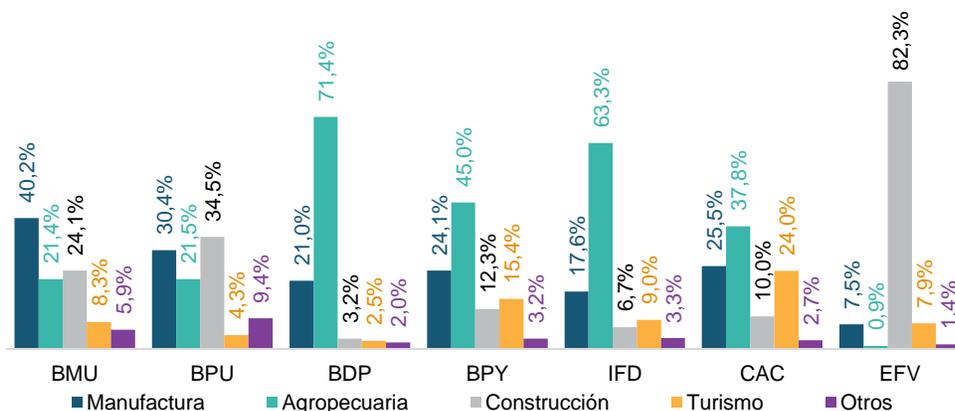


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Del total de los créditos destinados al sector productivo, Bs70.823 millones corresponden a los BMU (79,2%), Bs10.598 millones al BPU (11,8%), Bs2.596 millones al BDP (2,9%), Bs2.442 millones a los BPY (2,7%), Bs1.961 millones a las IFD (2,2%), Bs914 millones a las CAC (1%) y Bs119 millones a las EFV (0,1%, gráfico N° 15).

Cabe resaltar que los BMU y el BPU concentran la otorgación de créditos, principalmente en actividades de la manufactura, la construcción y la agropecuaria con participaciones que suman el 85,8% y 86,3%, respectivamente; mientras que, el sector agropecuario es el mayor demandante de financiamiento en el BDP (71,4%), en las IFD (63,3%), en los BPY (45%) y en las CAC (37,8%). En las EFV los créditos se destinan en mayor proporción a las actividades de la construcción (82,3%).

Gráfico N° 15: CARTERA AL SECTOR PRODUCTIVO POR TIPO DE ENTIDAD Y DESTINO
Al 30 de septiembre de 2021
(en porcentajes)



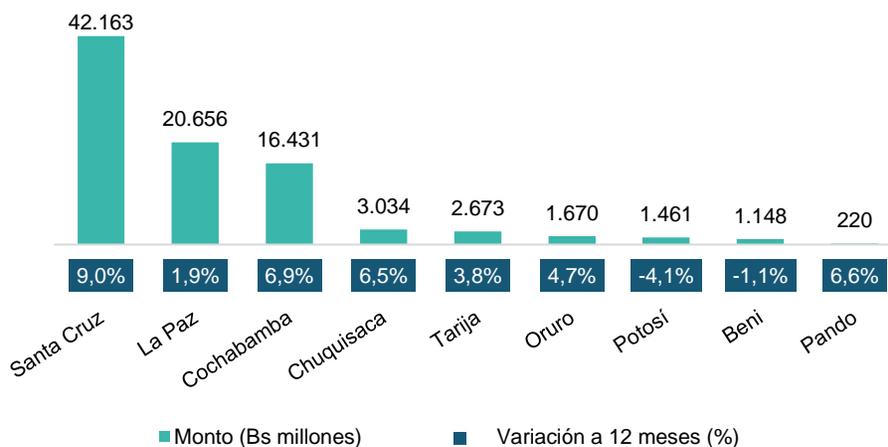
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según departamento, el 47,1% de los créditos destinados al sector productivo están en Santa Cruz (Bs42.163 millones), el 23,1% en La Paz (Bs20.656 millones) y el 18,4% en Cochabamba (Bs16.431 millones), entre los principales. Respecto al tercer trimestre de 2020, los créditos al sector productivo son superiores en los 9 departamentos, con excepción de los departamentos de Potosí y Beni (Gráfico N° 16).

Gráfico N° 16: CARTERA AL SECTOR PRODUCTIVO POR DEPARTAMENTO Y VARIACIÓN A 12 MESES

Al 30 de septiembre de 2021

(en millones de bolivianos y porcentajes)



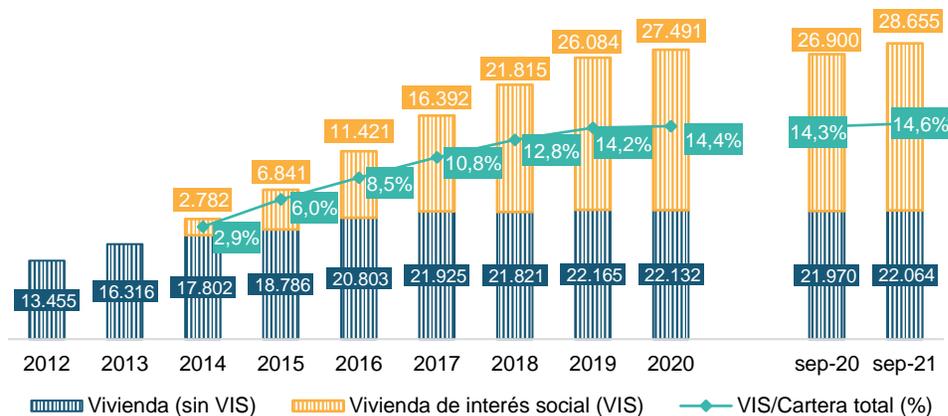
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Créditos de vivienda de interés social

Los créditos de vivienda de interés social son destinados a satisfacer las necesidades de vivienda de las familias bolivianas de menores ingresos, que no cuentan con una vivienda propia; la LSF establece como prioritaria la asignación de recursos para este fin. El citado crédito, al cierre de septiembre de 2021, asciende a Bs28.655 millones y beneficia a más de 88 mil familias que tienen créditos vigentes al 30 de septiembre de 2021. Los créditos de vivienda de interés social representan el 56,5% de los créditos de vivienda y el 14,6% del total de los créditos del sistema financiero (Gráfico N° 17).

Gráfico N° 17: CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y SU PARTICIPACIÓN EN LA CARTERA TOTAL

(en millones de bolivianos y porcentajes)

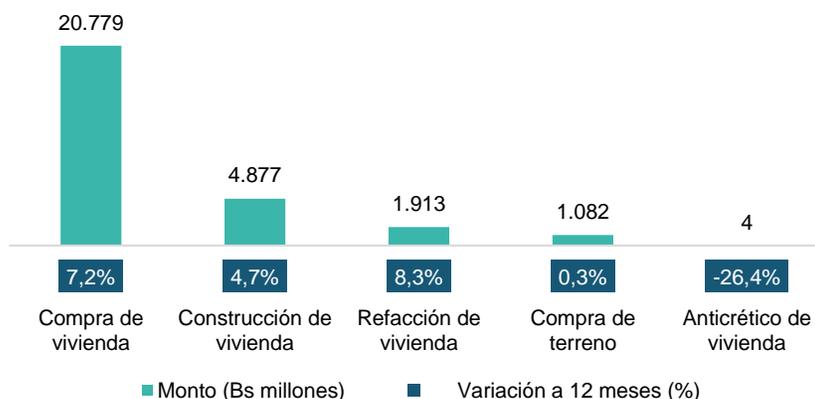


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Como se observa en el gráfico, es notable la dinámica en la otorgación de créditos de vivienda de interés social a partir de la gestión 2014, producto de la fijación de tasas máximas de interés anual entre 5,5% y 6,5% (según el valor comercial de la vivienda) y la inclusión como cartera computable para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera por parte de los BMU, BPY y EFV, mediante Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y ratificado con Decreto Supremo N° 4408 de 2 de diciembre de 2020.

Con relación al destino de los créditos de vivienda de interés social, el 72,5% (Bs20.779 millones) es para compra de vivienda (casa o departamento), 17% (Bs4.877 millones) para construcción de vivienda, 6,7% (Bs1.913 millones) para refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de la vivienda, 3,8% (Bs1.082 millones) para compra de terreno y 0,02% (Bs4,4 millones) para anticrédito de vivienda. En los últimos 12 meses, los hogares demandaron mayor financiamiento para la compra de vivienda por Bs1.389 millones (7,2%), para la construcción de vivienda Bs218 millones (4,7%) y para refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de la vivienda Bs146 millones (8,3%, gráfico N° 18).

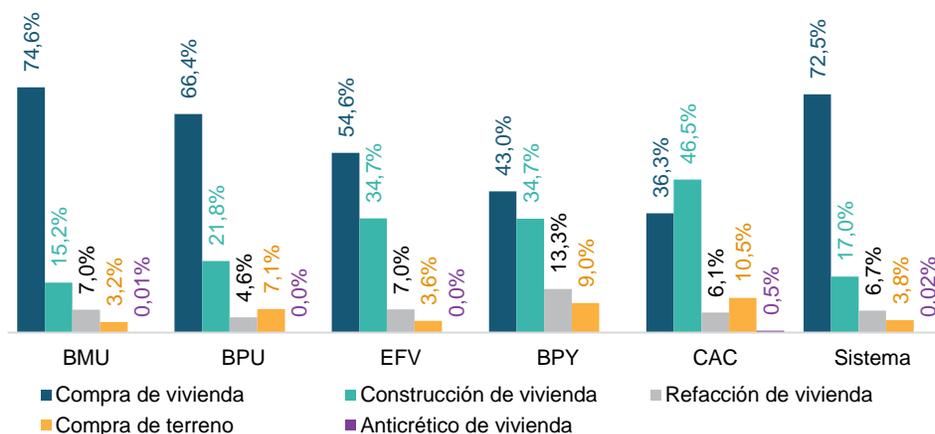
Gráfico N° 18: CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL POR DESTINO
Al 30 de septiembre de 2021
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por tipo de entidad, los BMU mantienen el 81,7% (Bs23.413 millones) de la cartera, el BPU el 13,6% (Bs3.894 millones), las EFV el 4,6% (Bs1.317 millones), los BPY y las CAC el 0,1% (Bs17 millones y Bs15 millones, respectivamente). Los créditos VIS atendidos en mayor proporción por las EIF son para la compra y construcción de vivienda, representando más del 77% del total de los créditos VIS en cada tipo de entidad (Gráfico N° 19).

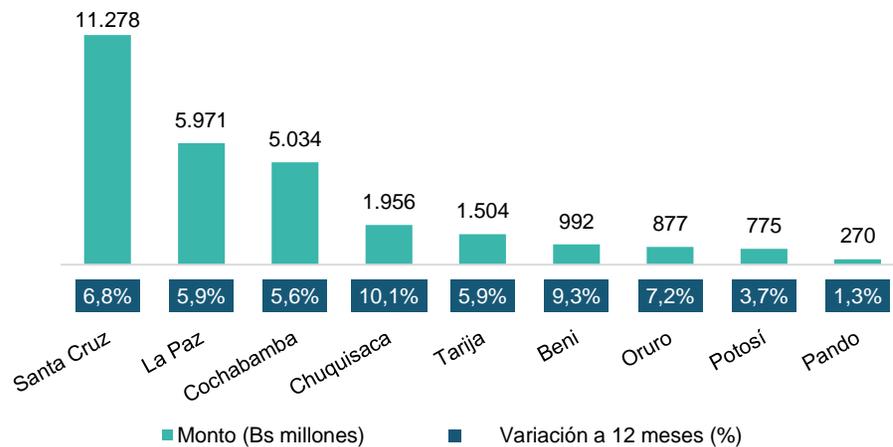
Gráfico N° 19: CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL POR TIPO DE ENTIDAD
Al 30 de septiembre de 2021
(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según departamento, el 39,4% de los créditos VIS son otorgados en Santa Cruz (Bs11.278 millones), el 20,8% en La Paz (Bs5.971 millones) y el 17,6% en Cochabamba (Bs5.034 millones), entre los principales. Respecto a septiembre de 2020, los créditos VIS desembolsados se incrementaron en todos los departamentos (Gráfico N° 20).

Gráfico N° 20: CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL SEGÚN DEPARTAMENTO
Al 30 de septiembre de 2021
(en millones de bolivianos y porcentajes)



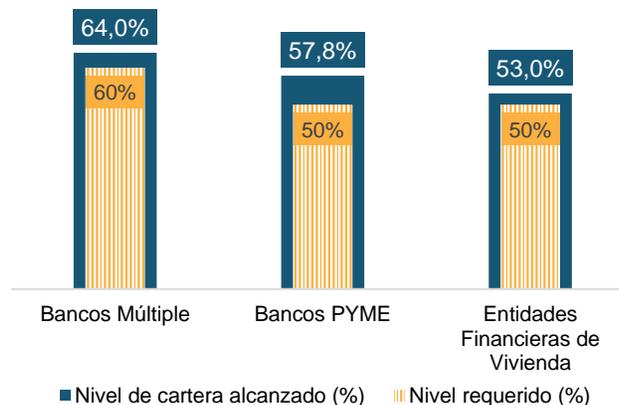
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Niveles mínimos de cartera

En el marco del Decreto Supremo N° 4408 de 2 de diciembre de 2020, los niveles mínimos de cartera establecidos para los sectores priorizados, son: 60% para los Bancos Múltiple y 50% para los Bancos PYME y las Entidades Financieras de Vivienda. Al cierre del tercer trimestre de 2021, los niveles observados por tipo de entidad son 64% para los Bancos Múltiple, 57,8% para los Bancos PYME y 53% para las Entidades Financieras de Vivienda (Gráfico N° 21).

La cartera computable de las entidades sujetas al cumplimiento de los niveles mínimos de cartera ascendió a Bs114.618 millones, de los cuales el 96,6% corresponde a los Bancos Múltiple, 2,1% a los Bancos PYME y 1,3% a las Entidades Financieras de Vivienda. Cabe mencionar que los activos computables son superiores en Bs4.958 millones con relación a similar periodo de 2020.

Gráfico N° 21: PARTICIPACIÓN DE NIVELES DE CARTERA A SECTORES PRIORIZADOS
Al 30 de septiembre de 2021
(en porcentajes)



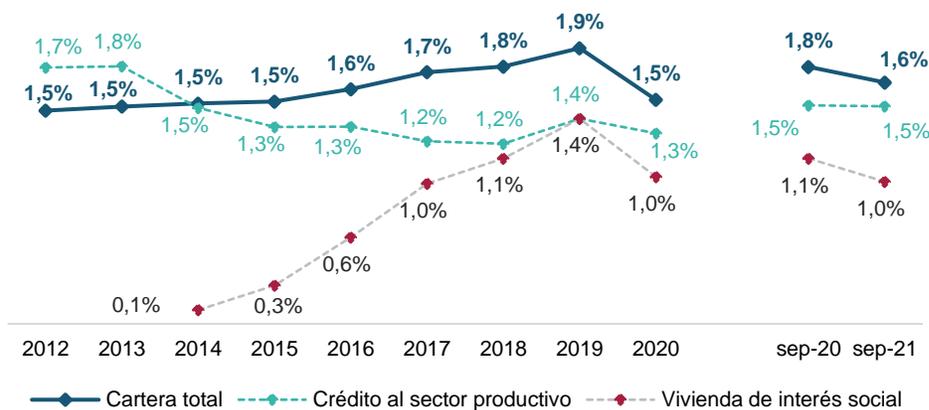
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Mora y previsiones

La cartera de créditos en mora (créditos vencidos y en ejecución) en el sistema de intermediación financiera suma Bs3.222 millones, menor en Bs69 millones comparado con septiembre de 2020. El índice de mora, medido por la relación entre el monto de la cartera en mora y la cartera total, alcanza a 1,6%, inferior a lo registrado en septiembre de 2020 (1,8%).

El índice de mora de los créditos priorizados por la LSF es de 1,5% en los créditos destinados al sector productivo y 1% en los créditos de vivienda de interés social, niveles inferiores a los índices correspondientes a la cartera total del sistema.

Gráfico N° 22: ÍNDICE DE MORA POR TIPO DE CRÉDITO
(en porcentajes)

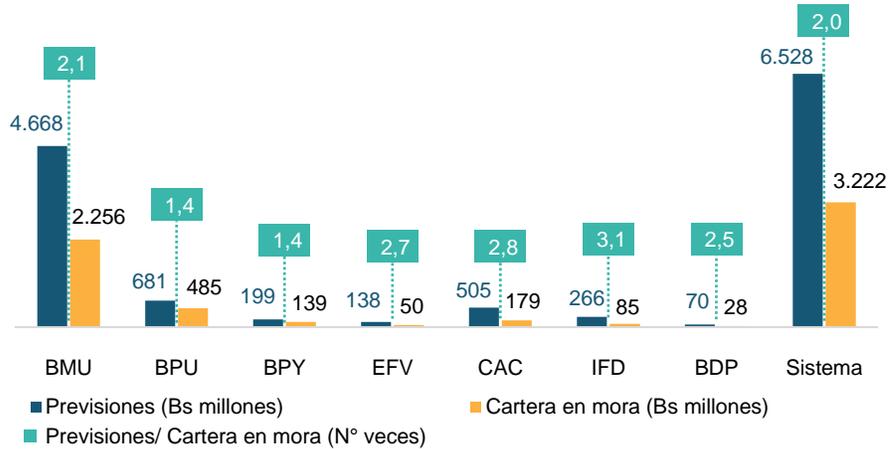


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por tipo de entidad, ordenando de menor mayor, el índice de mora del BDP es de 1,1%, en las IFD 1,3%, en los BMU 1,5%, en las EFV 1,9%, en el BPU 2,2%, en las CAC 2,7% y 3,3% en los BPY. Por tipo de crédito, los índices son los siguientes: empresarial 0,7%, vivienda 1,3%, microcrédito 1,8%, consumo 2% y pyme 3,4%. Las citadas cifras son inferiores a lo observado al cierre del primer semestre de la presente gestión.

Por su parte, las previsiones específicas y genéricas constituidas ascienden a Bs6.528 millones, representando 2 veces el monto de la cartera en mora; por tipo de entidad la citada relación supera el 1,4, aspecto que muestra una adecuada cobertura del riesgo crediticio (Gráfico N° 23).

Gráfico N° 23: MORA Y PREVISIONES
Al 30 de septiembre 2021
(en millones de bolivianos y número de veces)



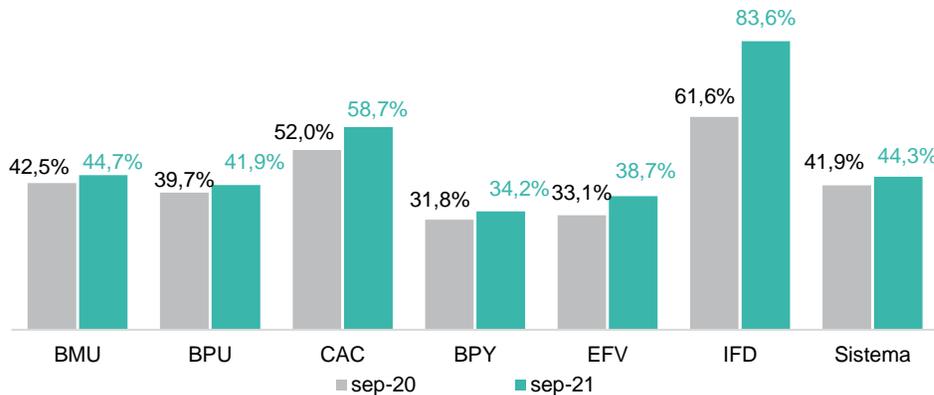
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

2.3 LIQUIDEZ

Los activos líquidos del sistema financiero, calculados según los criterios de las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez establecidas en la RNSF, suman Bs53.571 millones al 30 de septiembre de 2021, con lo cual el indicador que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se ubica en 44,3%, superior al registrado en similar periodo de la gestión 2020 (41,9%). Cabe mencionar que el valor de los activos líquidos es mayor en 8% con respecto al anterior trimestre y 6,3% más que diciembre de 2020.

Por tipo de entidad, el 75,6% de los activos líquidos del sistema financiero se concentra en los BMU (Bs40.506 millones), 16,7% en el BPU (Bs8.935 millones) y 2,9% en las CAC (Bs1.536 millones), entre las principales entidades.

Gráfico N° 24: ACTIVOS LÍQUIDOS SOBRE PASIVOS DE CORTO PLAZO (RATIO DE LIQUIDEZ)
(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

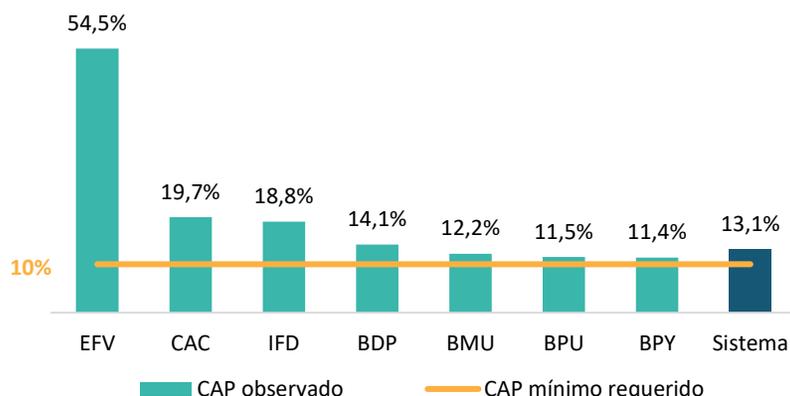
2.4 PATRIMONIO

El patrimonio contable del sistema de intermediación financiera asciende a Bs22.170 millones, mayor en 5,3% (Bs1.106 millones) respecto a septiembre de 2020 y 2,1% (Bs461 millones)

más que en junio de 2021. Este comportamiento muestra la existencia de un adecuado soporte patrimonial por parte de las entidades para realizar sus operaciones financieras.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) en el sistema financiero es de 13,1%. Por tipo de entidad, las EFV alcanzan 54,5%, las CAC 19,7%, las IFD 18,8%, el BDP 14,1%, los BMU 12,2%, el BPU 11,5% y los BPY 11,4% (Gráfico N° 25). Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por ley.

Gráfico N° 25: CAP POR TIPO DE ENTIDAD
Al 30 de septiembre 2021
(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

2.5 RENTABILIDAD

El sistema de intermediación financiera registra utilidades netas por Bs956 millones al cierre del tercer trimestre de 2021. Del total de utilidades, Bs802 millones (83,9%) corresponden a BMU, Bs78 millones (8,1%) al BPU, Bs25 millones (2,6%) a las CAC, Bs22 millones (2,3%) a las EFV, Bs13 millones (1,4%) a los BPY, Bs12 millones al BDP (1,3%) y Bs3 millones a las IFD (0,3%).

La rentabilidad de las EIF, medida a través del Rendimiento sobre Activos (ROA) y Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) son de 0,4% y 5,9%, respectivamente, levemente menores a los valores registrados en similar periodo del pasado año (Cuadro N° 2).

Cuadro N° 2: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS Y RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO
Al 30 de septiembre de 2021
(en porcentajes)

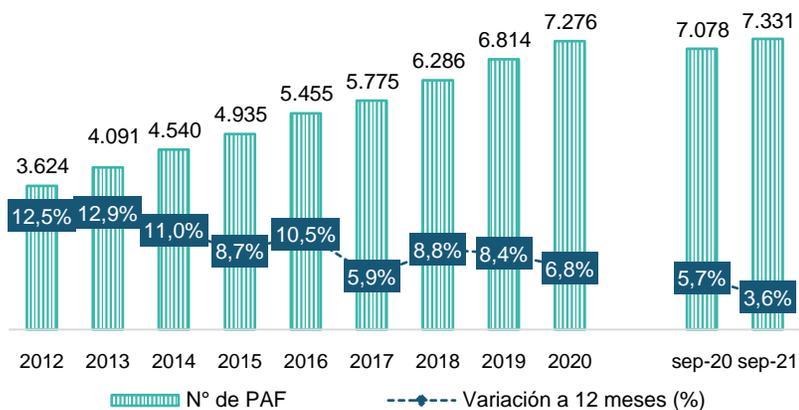
Tipo de entidad	ROA		ROE	
	sep-20	sep-21	sep-20	sep-21
BMU	0,4%	0,5%	6,1%	7,3%
BPU	0,5%	0,3%	6,9%	4,2%
BPY	0,2%	0,3%	3,4%	4,3%
BDP	0,3%	0,2%	2,5%	2,6%
EFV	1,1%	0,8%	4,4%	3,0%
CAC	1,1%	0,4%	8,2%	2,7%
IFD	1,4%	0,0%	7,2%	0,3%
Sistema	0,5%	0,4%	6,1%	5,9%

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

2.6 PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA (PAF)

El sistema de intermediación financiera registra 7.331 PAF al 30 de septiembre de 2021, mayor en 253 PAF a similar periodo de 2020, equivalente a 3,6% de crecimiento anual. Durante los últimos 10 años la cantidad de PAF tuvo continuos incrementos, reflejándose en mayor cobertura de servicios financieros en el territorio nacional (Gráfico N° 26).

Gráfico N° 26: NÚMERO DE PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA



(*) No incluye puntos corresponsales financieros.

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Del total de PAF el 76,7% corresponde a los BMU, el 10% al BPU, el 4,9% a las CAC, el 4,6% a las IFD, el 2,1% a los BPY, el 1,1% a las EFV y el 0,5% al BDP. Los tres principales tipos de PAF son los cajeros automáticos (48,1%), las agencias fijas (21,9%) y los puntos corresponsales no financieros (19%). El 94% de cajeros automáticos se concentra en los BMU y el BPU, localizados predominantemente en el área urbana (Cuadro N° 3).

**Cuadro N° 3: PAF (*) POR TIPO DE ENTIDAD
Al 30 de septiembre de 2021**

Tipo de PAF	BMU	BPU	BPY	BDP	CAC	IFD	EFV	Total
Oficina central	12	1	2	1	34	9	3	62
Sucursal	82	9	11	5	10	41	4	162
Agencia fija	866	169	75	32	164	272	29	1.607
Agencia móvil	5	6	-	-	-	-	-	11
Oficina externa	300	24	15	-	27	2	-	368
Oficina ferrial	2	-	1	1	7	13	-	24
Punto promocional fijo	12	-	-	-	-	1	-	13
Punto corresponsal no financiero	1.368	22	-	-	-	-	-	1.390
Ventanilla	119	44	3	-	1	2	2	171
Cajero automático	2.857	456	47	-	119	-	44	3.523
Total	5.623	731	154	39	362	340	82	7.331

(*) No incluye puntos corresponsales financieros.

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En el contexto mencionado, entre enero y septiembre de 2021 la cobertura de servicios financieros se amplía a 22 municipios que no contaban con la citada cobertura, ubicados en 8 de los 9 departamentos del país, según el siguiente detalle: 5 municipios en La Paz, 5 en

Potosí, 3 en Cochabamba, 2 en Chuquisaca, 2 en Oruro, 2 en Santa Cruz, 2 en Pando y 1 en Beni.

Con las citadas aperturas de PAF, al 30 de septiembre de 2021 el número de municipios del país con cobertura de servicios financieros sube a 265, cifra que representa el 78% del total de municipios a nivel nacional. Este comportamiento responde principalmente a la implementación de las disposiciones establecidas mediante Decreto Supremo N° 3033 de 28 de diciembre de 2016, el cual tiene por objeto definir el grado de crecimiento y expansión de la cobertura geográfica del sistema financiero.

3. EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS

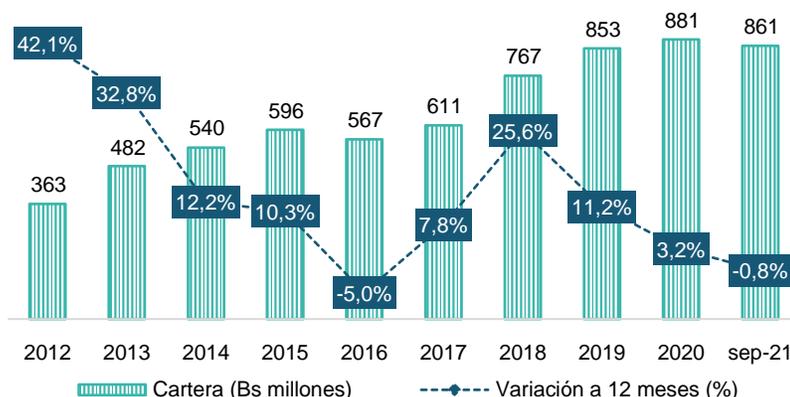
Los tipos de ESFC autorizados por ASFI son: a) Empresas de arrendamiento financiero, b) Almacenes generales de depósito, c) Cámaras de compensación y liquidación, d) Burós de información, e) Empresas de servicios de pago móvil, f) Empresas de giro y remesas de dinero, g) Empresas transportadoras de material monetario y valores, h) Empresas administradoras de tarjetas electrónicas y i) Casas de cambio.

3.1 EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (EAF)

Las tres empresas de arrendamiento financiero con licencia de funcionamiento son Bisa Leasing S.A. (LBI), BNB Leasing S.A. (LBN) y Fortaleza Leasing S.A. (LFO), que registran financiamientos a través de contratos de arrendamiento financiero por Bs861 millones al cierre del tercer trimestre de 2021, 0,8% menos respecto a similar periodo de 2020. El citado comportamiento se debe a la disminución de los montos de arrendamiento financiero otorgado a medianas y grandes empresas (Gráfico N° 27).

Por entidad, el 51,4% (Bs442 millones) de las operaciones de arrendamiento financiero corresponden a LBI, el 29,3% (Bs252 millones) a LBN y el 19,3% (Bs166 millones) a LFO.

Gráfico N° 27: CARTERA DE LAS EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

El financiamiento a las empresas por parte de las EAF registra Bs725 millones y representa el 84,2% del total, al 30 de septiembre de 2021. La citada cartera se destina principalmente para capital de inversión con el 80,2% (Bs581 millones). Por tamaño de empresa, el 50,1% (Bs363

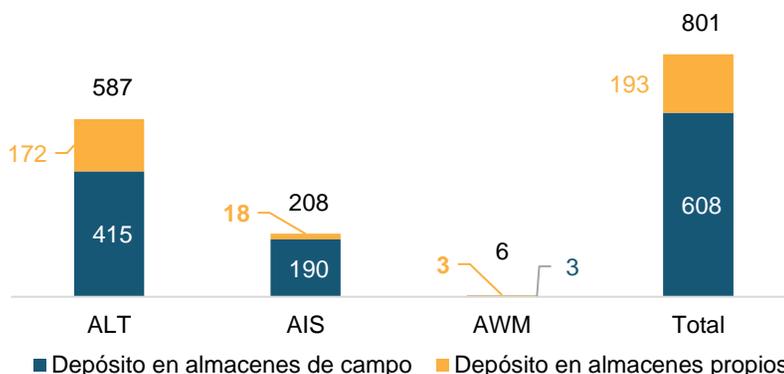
millones) corresponde a la mediana empresa, 26,8% (Bs194 millones) a la gran empresa, el 16,1% (Bs117 millones) a la pequeña empresa y el 7,1% (Bs51 millones) a la microempresa; la cartera destinada a la vivienda representa el 11,3% (Bs97 millones) y a consumo el 4,6% (Bs39 millones). La cartera en mora suma Bs4,3 millones y representa el 0,5% del total, cifra menor al observado a septiembre de 2020 (1,3%).

3.2 ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO

Las ESFC con licencia de funcionamiento facultadas para realizar las operaciones y servicios de depósitos en almacenes generales de depósito, son: Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. (AWM), Almacenes Internacionales S.A. (AIS) y Almacenes Generales de Depósito Altraser S.A. (ALT).

Las mencionadas entidades mantienen mercadería almacenada por un valor de Bs801 millones, menor en 25,8% respecto a septiembre de 2020. Del valor total de mercadería almacenada 75,9% (Bs608 millones) se encuentra en almacenes de campo y 24,1% (Bs193 millones) en almacenes propios. Asimismo, el 73,3% del valor total de la mercadería le corresponde a ALT (Gráfico N° 28).

**Gráfico N° 28: ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
MERCADERÍA EN CUSTODIA SEGÚN LUGAR DE ALMACENAMIENTO
Al 30 de septiembre de 2021
(en millones de bolivianos)**



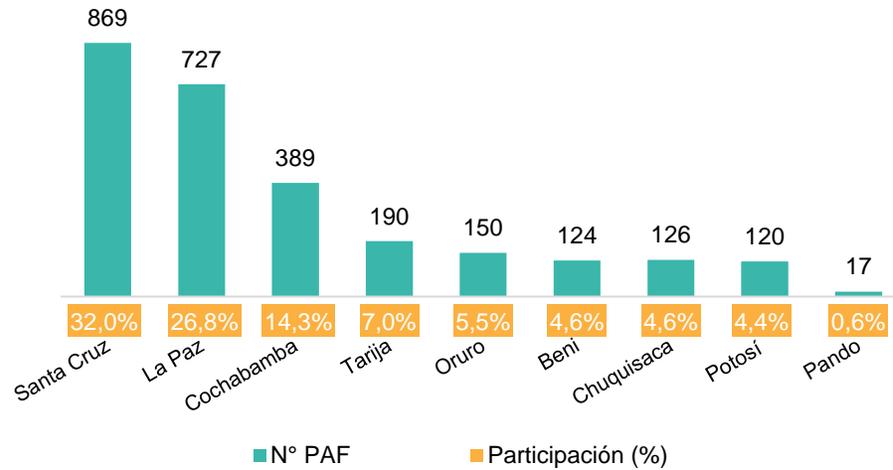
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

3.3 EMPRESAS DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL (ESPM)

Las empresas de servicios de pago móvil, son creadas con el giro exclusivo de efectuar servicios de pago móvil a través de Instrumentos Electrónicos de Pago (IEP), como la billetera móvil.

Al cierre del tercer trimestre de 2021 la Empresa de Servicios de Pago Móvil “E-fectivo ESPM” S.A. es la única entidad con licencia de funcionamiento autorizada a realizar las citadas operaciones. En ese sentido, la citada entidad cuenta con 2.712 PAF y está presente en los nueve departamentos del país (Gráfico N° 29); con respecto a septiembre de la gestión 2020, se observa un aumento de 873 PAF con una tasa de crecimiento de 47,5%. Cabe mencionar que el 96,3% (2.613) del total de los PAF, son corresponsales no financieros.

Gráfico N° 29: ESPM, PUNTOS DE ATENCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO
Al 30 de septiembre de 2021
(en número y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

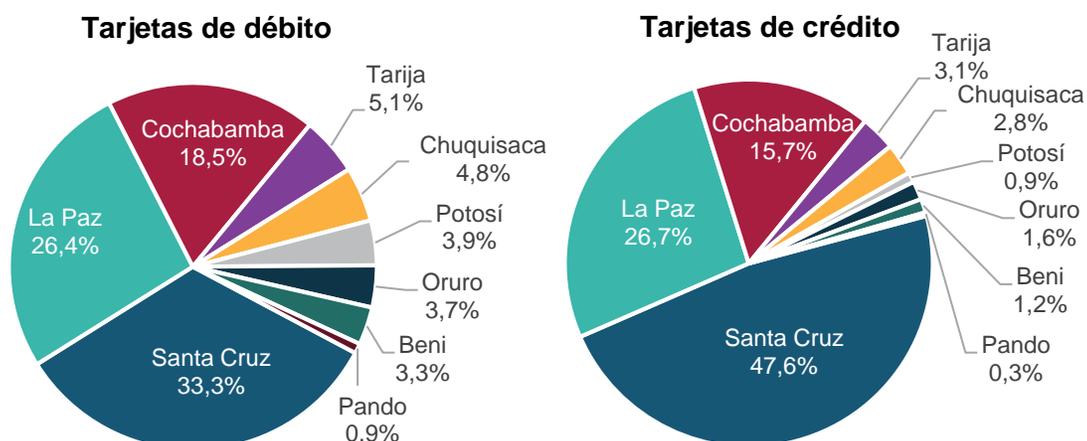
3.4 EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (EATE)

Estas empresas (La Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC) S.A. y la Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas Linkser S.A.) tienen como actividad principal la administración de instrumentos electrónicos de pago (tarjetas de pago: crédito, débito y prepagadas).

Al cierre del tercer trimestre de 2021, el número de tarjetas de débito en las entidades de intermediación financiera suma 6.428.810, 16,4% (903.972) más que lo registrado en similar periodo del 2020; Por su parte, el número de tarjetas de crédito llega a 204.174, 1,9% (3.837) más que septiembre de 2020.

Según departamento, Santa Cruz tiene la mayor cantidad de tarjetas de débito y crédito con participaciones de 33,3% y 47,6% del total, respectivamente, le siguen La Paz y Cochabamba (Gráfico N° 30).

Gráfico N° 30: TARJETAS DE DÉBITO Y CRÉDITO SEGÚN DEPARTAMENTO
Al 30 de septiembre de 2021
(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

3.5 EMPRESAS DE GIRO Y REMESAS DE DINERO (EGRD)

Las EGRD tienen como actividad principal las operaciones de giro y transferencia de remesas de dinero, nacionales y del exterior.

Al cierre de septiembre de 2021, son siete las entidades autorizadas para realizar las citadas operaciones, las cuales cuentan con 1.488 puntos de atención financiera distribuidos en los nueve departamentos (Cuadro N° 4). Tres de las siete empresas concentran el 97,2% de los PAF, las cuales son: More Bolivia S.A., Mabrend Hispano Transfer S.R.L. y Compañía Interamericana de Servicios S.R.L.

Cuadro N° 4: EGRD, NÚMERO DE PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA
Al 30 de septiembre de 2021

Departamento	N° de PAF
Santa Cruz	462
La Paz	405
Cochabamba	277
Chuquisaca	77
Tarija	74
Potosí	71
Oruro	68
Beni	44
Pando	10
Total	1.488

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

3.6 CASAS DE CAMBIO

Las casas de cambio están constituidas como empresas unipersonales o con personalidad jurídica y tienen como objeto principal realizar la compra y venta de moneda extranjera.

Al 30 de septiembre de 2021, el número de casas de cambio con licencia de funcionamiento asciende a 180 empresas (164 empresas unipersonales y 16 empresas con personalidad jurídica), las cuales cuentan con 220 PAF establecidos en los nueve departamentos del país (Cuadro N° 5).

**Cuadro N° 5: CASAS DE CAMBIO
NÚMERO DE PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA
Al 30 de septiembre de 2021**

Departamento	N° de PAF
La Paz	61
Santa Cruz	46
Tarija	33
Potosí	31
Cochabamba	22
Beni	14
Oruro	6
Pando	4
Chuquisaca	3
Total	220

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

4. MERCADO DE VALORES

4.1 REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV)

En el tercer trimestre de 2021, se registró a 24 nuevos participantes (2 personas jurídicas y 22 personas naturales) con autorización e inscripción en el RMV, con lo cual en los nueve meses que van del año el número de nuevos participantes asciende a 43 (Cuadro N° 6).

Cuadro N° 6: REGISTRO DE NUEVOS PARTICIPANTES EN EL MERCADO DE VALORES, 2021

Categorización	Cantidad de registros nuevos
Personas jurídicas	
Emisores	3
Personas naturales	
Representantes legales	13
Asesores de inversión	5
Audidores internos	5
Responsable de gestión de riesgos	5
Representantes autorizados	4
Operadores de Bolsa	3
Administradores de fondos de inversión	3
Contadores generales	2
Total	43

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

4.2 EMISORES

4.2.1 Acciones

Las acciones inscritas en el RMV vigentes al cierre de septiembre de 2021, alcanzan a Bs31.509 millones y corresponden a 866.140.593 acciones. En el tercer trimestre de la gestión 2021, no se inscribieron acciones suscritas y pagadas en el RMV.

4.2.2 Bonos

En moneda nacional

En el tercer trimestre de 2021, se autoriza las siguientes emisiones de bonos en bolivianos:

- Ferroviaria Oriental S.A. por Bs69 millones.
- ENDE Transmisión S.A. dos emisiones, el primero por Bs147 millones y el segundo por Bs148 millones.

Las emisiones autorizadas de bonos en moneda nacional, incluidas las del tercer trimestre de 2021, alcanzan a Bs18.756 millones, con un monto vigente de Bs13.157 millones (Cuadro N° 7). El 61,2% de las emisiones de bonos autorizadas corresponden a las entidades privadas con un total de Bs11.487 millones y 38,8% se relacionan con emisiones de bonos de entidades financieras o bancarias por Bs7.269 millones.

En moneda extranjera

En el tercer trimestre de 2021 no se autorizó la emisión de bonos en moneda extranjera. El monto total autorizado al 30 de septiembre de 2021 alcanza a Bs2.627 millones, con un monto vigente de Bs1.711 millones (Cuadro N° 7). El 55,2% de las emisiones autorizadas corresponden a entidades financieras o bancarias con un total de Bs1.450 millones y 44,8% a emisiones de bonos de entidades privadas con un total de Bs1.177 millones.

En el tercer trimestre de 2021 no se registraron emisiones de bonos en bolivianos indexados a la UFV, por lo que el importe autorizado suma Bs1.313 millones (Cuadro N° 7).

Cuadro N° 7: EMISIONES DE BONOS

Al 30 septiembre de 2021

(en millones de bolivianos)

Descripción	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la serie
Bonos corrientes en moneda nacional	18.756	13.157
Entidades bancarias y financieras	7.269	5.484
Entidades privadas	11.487	7.673
Bonos corrientes en moneda extranjera	2.627	1.711
Entidades bancarias y financieras	1.450	1.293
Entidades privadas	1.177	418
Bonos corrientes en bolivianos indexados a la UFV	1.313	4
Entidades privadas	1.313	4

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

4.2.3 Depósitos a Plazo Fijo (DPF)

Las emisiones de DPF en el tercer trimestre de 2021 suman Bs13.165 millones. Esta cifra incluye las renovaciones de estos documentos.

4.2.4 Titularización.

En el tercer trimestre de 2021 se autorizó la emisión de valores de titularización en bolivianos de Bisa ST - FUBODE II por Bs60 millones, con lo cual, al 30 de septiembre de 2021 el monto autorizado llega a Bs2.785 millones, con un monto vigente de Bs1.527 millones (Cuadro N° 8).

Cabe mencionar que no se tiene patrimonios autónomos vigentes en moneda extranjera.

Cuadro N° 8: VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN MONEDA NACIONAL
Al 30 de septiembre 2021
(en millones de bolivianos)

Patrimonio autónomo	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la serie
Bisa ST - Diaconía II	150	33
Microcrédito IFD - BDP st 038	120	70
Unipartes - BDP ST 030	22	1
Crespal - BDP ST 035	63	52
Microcrédito IFD - BDP ST 036	110	3
Microcrédito IFD - BDP ST 037	160	12
Bisa ST – Fubode IFD	110	46
Microcrédito IFD - BDP ST 041	170	60
Chávez - BDP ST 044	107	90
Microcrédito IFD - BDP ST 043	100	37
American iris – BISA ST	121	89
Microcrédito IFD - BDP ST 042	100	61
Microcrédito IFD - BDP ST 045	170	88
Microcrédito IFD - BDP ST 046	120	95
Microcrédito IFD - BDP ST 047	170	102
Bisa ST – Cidre IFD	70	44
Nuevatel – BDP ST 049	168	140
Madepa – Ibolsa ST 001	171	-
Microcrédito IFD - BDP ST 052	170	153
Chávez - BDP ST 053	52	42
Granosol – Bisa ST	130	81
Microcrédito IFD - BDP ST 051	170	170
Bisa ST - Fubode II	60	59
Total	2.785	1.527

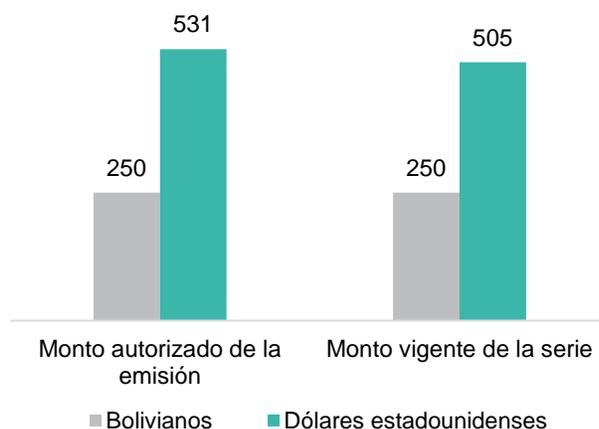
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

4.2.5 Pagarés

En el tercer trimestre de 2021 se autoriza la emisión en bolivianos de Bisa Leasing S.A. por Bs30 millones, con la cual las emisiones de pagarés bursátiles autorizadas en bolivianos, al cierre de septiembre de 2021, suman a Bs250 millones.

En cuanto a las emisiones de pagarés bursátiles en dólares estadounidenses, en el trimestre de análisis se autorizó la emisión de Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A por Bs34,3 millones, con la cual las emisiones de bonos autorizadas en moneda extranjera, registran Bs531 millones (Gráfico N° 31).

Gráfico N° 31: PAGARÉS BURSÁTILES
Al 30 de septiembre de 2021
(en millones de bolivianos)

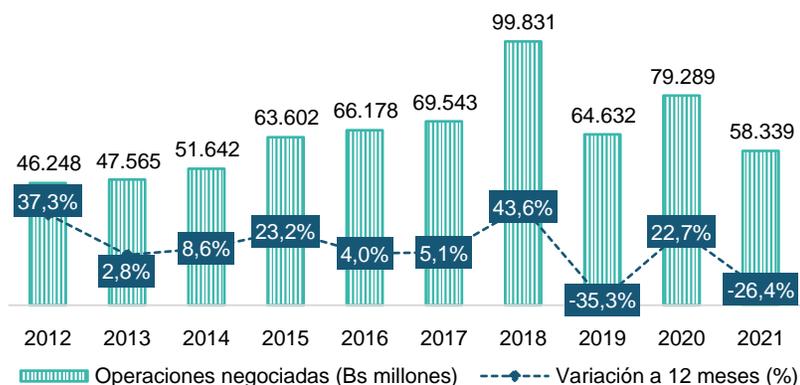


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

4.3 INTERMEDIARIOS E INVERSIONES

El valor de las operaciones negociadas, en la bolsa de valores y en el mercado extrabursátil desde enero a septiembre de 2021, suma Bs58.339 millones (Gráfico N° 32), 26,4% menos que lo registrado en similar periodo de 2020. En los últimos 10 años el volumen de las operaciones negociadas en el mercado de valores registró variaciones anuales positivas y negativas.

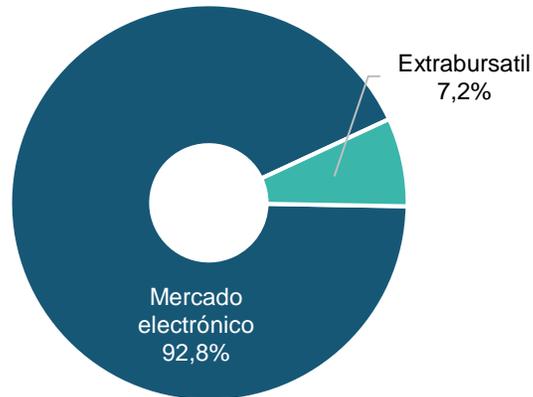
Gráfico N° 32: VALOR DE LAS OPERACIONES EN EL MERCADO DE VALORES
De enero a septiembre de cada gestión
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Es destacable el volumen de las operaciones negociadas a través del mercado electrónico, que asciende a un monto negociado de Bs44.058 millones y representa el 92,8% del total en los primeros nueve meses de 2021 (Gráfico N° 33).

Gráfico N° 33: OPERACIONES EN EL MERCADO DE VALORES SEGÚN LUGAR DE NEGOCIACIÓN
De enero a septiembre de 2021
(en porcentajes)



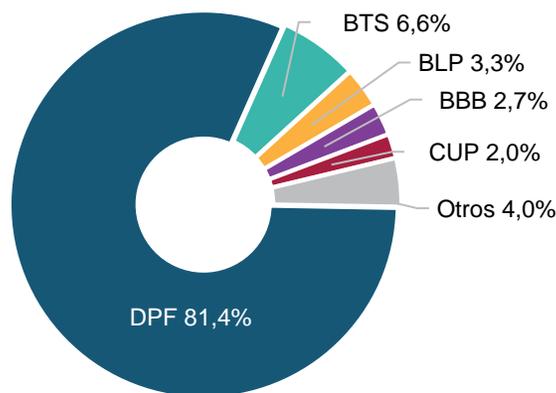
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Bolsa Boliviana de Valores (BBV)

Hasta septiembre de 2021 el monto transado en la BBV, en todos sus mecanismos de negociación, suma Bs54.137 millones, de los cuales Bs33.740 millones (62,3%) corresponden a operaciones de reporto, Bs18.205 millones (33,6%) a operaciones de compra venta definitiva y Bs2.192 millones (4%) a colocaciones en el mercado primario.

Según tipo de instrumento, los valores negociados en la bolsa de valores son: DPF con Bs44.058 millones (81,4%), bonos del Tesoro con Bs3.549 millones (6,6%), bonos de largo plazo con Bs1.810 millones (3,3%), bonos bancarios bursátiles con Bs1.450 millones (2,7%), cupones de bonos con Bs1.087 millones (2%) y otros instrumentos con Bs2.182 millones (4%, Gráfico N° 34).

Gráfico N° 34: BBV: OPERACIONES POR TIPO DE INSTRUMENTO
De enero a septiembre de 2021
(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Reportos

Las operaciones de reporto suman Bs33.740 millones y son menores en Bs3.977 (-10,5%) con respecto a septiembre de 2020. Dentro de los instrumentos más negociados bajo esta modalidad, se encuentran los DPF con Bs26.964 millones (79,9%), los bonos del Tesoro con Bs3.534 millones (10,5%) y los cupones de bonos con Bs1.067 millones (3,2%) y otros instrumentos con Bs2.175 millones (6,4%).

Compra y venta definitiva

En las operaciones de compra y venta definitiva, los instrumentos con mayor participación son los DPF con Bs17.094 millones (93,9%) y los bonos de largo plazo con Bs490 millones (2,7%), entre los principales instrumentos.

Mercado primario

El monto negociado en el mercado primario es de Bs2.192 millones. Los bonos a largo plazo registran Bs687 millones (31,3%), los pagarés para su oferta pública y negociación en el mercado bursátil suman Bs540 millones (24,6%) y las cuotas de participación de los fondos de inversión cerrados Bs426 millones (19,4%), entre los principales instrumentos negociados.

Mercado extrabursátil

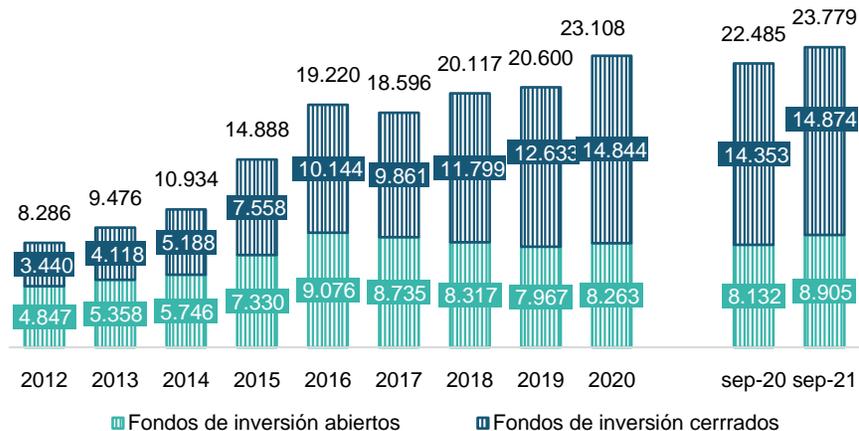
El mercado extrabursátil registra transacciones por Bs4.203 millones, correspondiendo en su mayoría a DPF (99,6%).

Cartera de Fondos de Inversión (FI)

Al cierre de septiembre de 2021, la cartera de los FI suma Bs23.779 millones, la cual pertenece a 101.641 participantes. El 62,6% (Bs14.874 millones) de la cartera total concierne a los fondos de inversión cerrados (FIC) y el 37,4% (Bs8.905 millones) a fondos de inversión abiertos (FIA).

En los últimos 12 meses, la cartera de los FI aumenta en 5,8% (Bs1.294 millones), impulsada principalmente por el incremento de la cartera de los FIA por Bs773 millones; mientras que, en el número de participantes se observa un incremento de 5.446 participantes, todos corresponden a los FIA. En los últimos 10 años, con excepción de la gestión 2017, la cartera de los FI registra variaciones positivas (Gráfico N° 35).

Gráfico N° 35: CARTERA DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN
(en millones de bolivianos)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

5. DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

Durante el tercer trimestre de la gestión 2021, se continuó con el desarrollo de las actividades de protección y defensa del consumidor financiero, en el marco de la normativa establecida en la RNSF y la LSF, atendiendo al consumidor financiero principalmente sobre temas relacionados con los refinanciamientos y reprogramaciones de créditos diferidos en la gestión 2020, según las disposiciones establecidas mediante Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020.

En ese contexto, ASFI brindó atención a los consumidores financieros a través de la atención de sus reclamos en primera y segunda instancia, así como a sus consultas de manera presencial, sitio web de ASFI y a través de la línea gratuita. Es así que en el tercer trimestre de la presente gestión se atendieron y derivaron a las entidades supervisadas para su procesamiento en primera instancia 2.749 reclamos de consumidores financieros, de los cuales el 32% corresponden a los reclamos ingresados a través del “Formulario específico de reclamos relacionados con la reprogramación, refinanciamiento y/o periodo de gracia” y el restante 68% corresponden a reclamos ingresados a través de cartas, línea gratuita o registrados en plataformas de atención.

Asimismo, se atendieron 10.951 consultas en los distintos centros de consulta establecidos en cada departamento del país por esta Autoridad de Supervisión. Se atendieron 3.819 llamadas de consultas a la línea gratuita 800103103, relacionadas principalmente con el refinanciamiento y reprogramación de los créditos. De la misma manera, se atendieron a través del sitio web de ASFI, 339 consultas.

Con el propósito de educar y brindar información sobre el sistema financiero, a través de la página de Facebook "ASFI Educa", se da a conocer a la población en general temas relacionados con el sistema financiero, realizando publicaciones de imágenes gráficas (post), audiovisuales, así como guías y recomendaciones sobre los productos y servicios financieros. De la misma manera, semanalmente se publica “La palabra del Día”, con el objeto de familiarizar con los consumidores financieros sobre los conceptos y terminologías financieras.

En cuanto a las actividades relacionadas con la educación financiera, se efectuaron: talleres, webinars (capacitaciones en línea), ferias y visitas a diferentes municipios a través de la *Defensoría Móvil*, logrando atender a un total de 14.549 personas. En los mencionados eventos se trataron temas relacionados con la Defensoría del Consumidor Financiero, la normativa del sistema financiero, la reprogramación o refinanciamiento de créditos diferidos, las funciones y atribuciones de ASFI, entre otros. Además de emitir certificados de endeudamiento, atender consultas y registrar reclamos.

Cuadro N° 9: Actividades de educación financiera, tercer trimestre de 2021

Actividad	N° de eventos	N° participantes	Departamento
Webinar	10	1.458	La Paz Santa Cruz
Feria	2	11.126	La Paz Santa Cruz
Defensoría móvil	5	1.965	La Paz Tarija Beni Oruro

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por otra parte, de enero a septiembre de 2021 las entidades supervisadas recibieron 50.950 reclamos, 7.806 reclamos más que en similar periodo de 2020. Por tipo de entidad el 65,5% (33.376) del total de los reclamos corresponde a los Bancos Múltiples, el 28,7% (14.598) al Banco Público y el restante 5,8% a otros tipos de entidades de intermediación financiera y empresas de servicios financieros complementarios (Cuadro N° 10). El mayor número de reclamos presentados en los bancos está en directa correlación con la cantidad de operaciones que realizan.

Cuadro N° 10: Reclamos recibidos en primera instancia por tipo de entidad

Tipo de entidad	ene-21 a jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	Total	en %
Bancos múltiples	22.048	3.991	4.150	3.187	33.376	65,5%
Banco público	9.653	1.622	1.733	1.590	14.598	28,7%
Instituciones financieras de desarrollo	668	125	100	104	997	2,0%
Cooperativas de ahorro y crédito	567	120	110	38	835	1,6%
Bancos PYME	499	98	78	71	746	1,5%
Entidades financieras de vivienda	82	30	18	12	142	0,3%
Banco de desarrollo productivo	61	16	9	15	101	0,2%
Otras entidades	96	23	15	21	155	0,3%
Total	33.674	6.025	6.213	5.038	50.950	100,0%

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según tipología (Cuadro N° 11), el 50,2% de los reclamos se concentra en tarjeta de débito, 14,3% en diferimiento de pago de créditos, 9,3% en créditos y 7,3% en atención al cliente/usuario, entre las principales.

Cuadro N° 11: Reclamos recibidos en primera instancia según tipología

Tipología	ene-21 a jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	Total	en %
Tarjeta de débito	16.160	3.177	3.546	2.704	25.587	50,2%
Diferimiento de pago de créditos	5.945	589	435	322	7.291	14,3%
Créditos	3.153	595	521	448	4.717	9,3%
Atención al cliente/usuario	2.493	406	407	424	3.730	7,3%
Banca por internet	1.662	357	402	356	2.777	5,5%
Tarjeta de crédito	1.335	263	244	207	2.049	4,0%
Caja de ahorros	1.174	305	290	236	2.005	3,9%
Pago móvil	468	73	78	84	703	1,4%
Otros	1.284	260	290	257	2.091	4,1%
Total	33.674	6.025	6.213	5.038	50.950	100,0%

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En el marco de la normativa vigente, la segunda instancia de resolución de reclamos se encuentra a cargo de ASFI. Este mecanismo se activa cuando el consumidor financiero no está de acuerdo con la respuesta que emitió una entidad financiera ante un reclamo realizado en primera instancia.

En ese contexto, de enero a septiembre de 2021 se recibieron en ASFI 1.266 reclamos en segunda instancia, 821 reclamos más que en similar periodo del año anterior, correspondiendo el 77,4% a los Bancos Múltiples y 8,8% al Banco Público, entre las principales entidades (Cuadro N° 12).

Cuadro N° 12: Reclamos recibidos en segunda instancia por tipo de entidad

Tipo de entidad	ene-21 a jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	Total	en %
Bancos múltiples	701	91	88	100	980	77,4%
Banco público	74	10	12	15	111	8,8%
Cooperativas de ahorro y crédito	44	5	2	6	57	4,5%
Instituciones financieras de desarrollo	36	4	3	2	45	3,6%
Bancos PYME	31	5	6	2	44	3,5%
Entidades financieras de vivienda	9	2	2	2	15	1,2%
Banco de desarrollo productivo	4	1	-	-	5	0,4%
Otras entidades	7	1	1	-	9	0,7%
Total	906	119	114	127	1.266	100,0%

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por tipología (Cuadro N° 13), el 40,4% de los reclamos en segunda instancia se relacionó con el diferimiento de pago de créditos y el 29,9% con créditos, entre las principales tipologías.

Cuadro N° 13: Reclamos recibidos en segunda instancia según tipología

Tipología	ene-21 a jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	Total	en %
Diferimiento de pago de créditos	379	46	47	40	512	40,4%
Créditos	280	35	25	39	379	29,9%
Caja de ahorros	35	8	4	8	55	4,3%
Atención al cliente/usuario	33	2	6	0	41	3,2%
Tarjeta de crédito	24	7	5	3	39	3,1%
Tarjeta de débito	27	6	2	3	38	3,0%
Banca por internet	15	4	5	11	35	2,8%
Pago móvil	2	0	1	0	3	0,2%
Otros	111	11	19	23	164	13,0%
Total	906	119	114	127	1.266	100,0%

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

6. CONSIDERACIONES FINALES

En el tercer trimestre de la gestión 2021, las principales variables del sistema financiero reflejan mayor dinámica en sus operaciones, principalmente como efecto de la reactivación económica que se va generando en el país, manteniendo la buena salud del sistema financiero, con estabilidad y solidez.

En ese contexto, se resaltan los siguientes aspectos:

- Los depósitos en el sistema financiero aumentan en 8,9% en los últimos 12 meses y con relación al segundo trimestre es mayor en 3,3%. Es destacable el crecimiento observado en los depósitos, ya que es superior a los periodos similares de las tres últimas gestiones: 2018 (6,6%), 2019 (3,9%) y 2020 (5,3%).

Dentro de la composición de los depósitos, los DPF se mantienen con mayor participación con el 48,3% (Bs100.232 millones), donde el 92,3% (Bs92.496 millones) son constituidos a plazos mayores a un año. Por su parte, el número de cuentas de depósito aumenta en más de un millón, es decir, 8,6% más que septiembre de 2020. Estos aspectos, muestran que la confianza de la población en el sistema financiero se mantiene invariable.

- La cartera de créditos del sistema de intermediación financiera registra 4,2% de crecimiento anual, al cierre de septiembre de 2021, cifra que es la más alta de lo que va del año y superior a similar mes de 2020 (3,5%).

Las colocaciones de créditos a las unidades económicas y a los hogares muestran un comportamiento en ascenso, principalmente, priorizando las necesidades de financiamiento de las actividades del sector productivo y la vivienda de interés social, los cuales concentran el 60,4% del total de créditos del sistema financiero. Los créditos tienen mayor dinamismo que el resto de la cartera, con crecimientos anuales superiores al 6%.

- Los depósitos y la cartera de créditos operadas en moneda nacional continúan en niveles elevados, con participaciones de 85,3% y 99%, respectivamente.
- Los niveles de solvencia patrimonial son adecuados y acompañan las operaciones activas y pasivas del sistema financiero. Es así que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial promedio alcanza a 13,1% superior a los niveles mínimos exigidos (10%). La cartera en mora (índice de mora) representa el 1,6% del total de los créditos, cifra menor a septiembre de 2020 (1,8%). Los activos líquidos del sistema financiero aumentan en 17,3% respecto a septiembre de 2020 y representan el 44,3% de los pasivos de corto plazo.

Estos aspectos permiten afirmar que el sistema financiero goza de estabilidad y de solvencia para continuar apoyando la recuperación de la economía boliviana.

- En el mercado de valores las operaciones negociadas al cierre del tercer trimestre de 2021 suman Bs58.339 millones. Cabe destacar la participación de las operaciones negociadas en el mercado electrónico que asciende a 92,8% del total. Asimismo, durante la presente gestión se observa la continuidad de las autorizaciones de emisiones de bonos en bolivianos.

En cuanto a la cartera de los fondos de inversión, se observa incremento en los montos en 5,8%, impulsado principalmente por la cartera de los fondos de inversión abiertos. De igual

manera, a septiembre de 2021, se registraron 5.446 nuevos participantes, con lo cual el total de participantes en los citados fondos superan los 101 mil.

- En cuanto a las empresas de servicios financieros complementarios, estas continúan con un desempeño favorable y contribuyen positivamente al funcionamiento adecuado del sistema financiero.
- Por su parte, en el territorio nacional se cuenta con 7.331 PAF, constituidos por las 64 entidades de intermediación financiera, al 30 de septiembre de 2021, 3,6% más que similar mes de 2020. Consecuentemente, la cobertura de servicios financieros alcanza a 265 municipios, que representan el 78% del total de los municipios del país. Cabe destacar que, de enero a septiembre de 2021, la citada cobertura se expandió a 22 municipios que hasta la gestión 2020 estaban clasificadas de nula cobertura.
- En cuanto a la protección del consumidor financiero y a la promoción de la transparencia de información en el sistema financiero, durante el tercer trimestre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizó actividades como ser capacitaciones en línea, participación en ferias y visitas a distintos municipios del país, promoviendo una mayor transparencia de información en el sistema financiero que permita a los consumidores financieros acceder a mejor información sobre: la normativa regulatoria, la reprogramación y refinanciamiento de los créditos diferidos, tasas de interés y otros. En los mencionados eventos se registró una participación de más de 14 mil personas.

Asimismo, se atendieron los reclamos presentados por los consumidores financieros a través de los canales disponibles para su recepción.